

PRODUCTIVIDAD Y SALARIOS



EN EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN: Una visión histórica

Por. William Hughes: Profesor de Economía, Universidad de Panamá y miembro del Equipo Técnico de FRENASESO.

Una máxima en el sector empresarial: si las condiciones económicas son buenas, no se puede aumentar salarios porque eso afecta el “clima de inversión”, y si las condiciones son malas, tampoco se puede aumentar salarios porque “los negocios no lo resisten”; es decir, según los empresarios nunca hay condiciones para aumentar los salarios de los trabajadores.

El SUNTRACS enfrenta, una vez más, la tozudez de los miembros de la CAPAC de no aumentar salarios. Recordemos que en la pasada negociación de 2016, ofrecieron aumentar un centavo por hora, por lo que el Sindicato tuvo que irse a una larga huelga, cuestión a lo que, premeditadamente la CAPAC condujo. La negociación de la Convención SUNTRACS-CAPAC coincidió con las discusiones de aumentos del salario mínimo que como siempre, terminaron sin acuerdos porque los gremios empresariales siempre han confiado en sus vínculos con el gobierno de turno, así que prefieren que sea éste el que lo fije, y ellos se limpian “el alma” (no las manos). El común denominador en ambas negociaciones de salarios, es la “máxima empresarial” señalada previamente: no hay condiciones para aumentar los salarios, cassette que repitieron hasta el cansancio la titular del Ministerio de Trabajo (que en verdad debe llamarse de la Empresa) y el Viceministro, quienes han defendido, sistemáticamente, los intereses de los empresarios.

En cuanto al salario mínimo el resultado fue el que se esperaba de un gobierno insensible, cruel y desalmado contra los trabajadores y el pueblo en general, y cuyos cantos de sirena de los representantes del Ministerio de Trabajo (en verdad, de los empresarios) ya lo habían anunciado. La mayoría de los trabajadores no recibieron aumentos, y donde hubo aumentos apenas fue de 4 y 6 balboas al mes lo cual no cubre en nada el actual aumento en el costo de la vida y el aumento de los precios que vendrán. Con absoluto descaro el gobierno se burla del pueblo, una vez más, y muestra su total desprecio por la vida humana.

El aumento del salario mínimo de la construcción apenas fue de 3 centavos por hora, menos del 1%, o 6.23 balboas al mes, con lo cual pretende marcarle la cancha al SUNTRACS en sus negociaciones con los empresarios constructores, en donde también de cuelan los empresarios de inmobiliarias

y promotores de proyectos. Un claro espaldarazo del gobierno a los empresarios de la CAPAC que se rehúsan a darle aumentos de salarios que legítimamente reclaman los trabajadores de la construcción.

La argumentación histórica de los trabajadores aglutinados en el SUNTRACS ha sido que los propietarios de las empresas constructoras, progresivamente ganan más, mientras que les niegan cualquier aumento de salarios que reclamen. CAPAC argumenta que aumentos de salarios les aumentan sus costos y eso les afecta “colocar su producto” en el mercado, pero, en realidad es que les afecta sus ganancias. No obstante, nada reclaman cuando les suben los precios de los materiales (cemento, arena, acero, etc.) o las tasas de interés, y reconocen que no tienen capacidad de negociación con los proveedores y los bancos, siendo para ellos una relación de “tómalo o déjalo”, “quieres un préstamo, firma”, etc. Reconocen que con quienes tienen capacidad de “negociación” es con los trabajadores de la construcción, porque allí si pueden fijar el salario. La CAPAC se comporta con los trabajadores como los bancos y proveedores de materiales se comportan con ellos, diciendo “no puedo aumentar salarios”, o “hay que esperar dos años”, o “solo aumento un centavo”, etc.; se trata de un “tómalo o déjalo”, pero aquí, para ellos este proceder es válido. Recordemos que varios miembros de la construcción también tienen intereses en bancos y empresas de materiales y equipos de construcción, así que para algunos la cosa no es como la pintan.

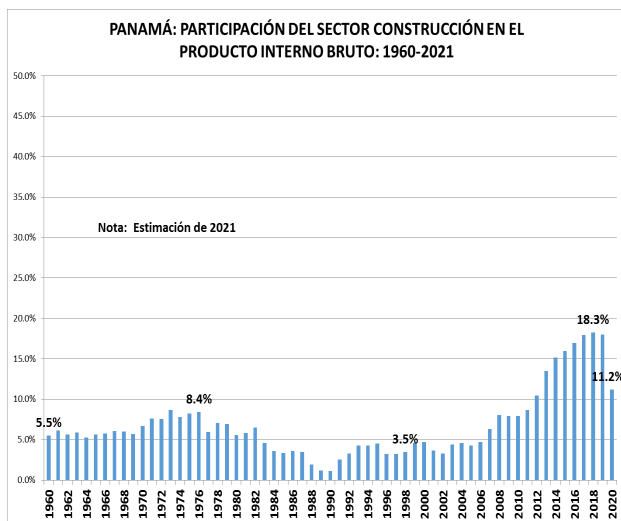
El fondo es que caimán no come caimán, y los proveedores y los bancos son empresarios como ellos, que también buscan maximizar sus ganancias, por lo que no están en desacuerdo que defiendan sus ganancias. Aquí impera el principio de “negocio es negocio”. Terminan por sacrificar, como siempre, al trabajador. El vehículo que tienen los trabajadores para enfrentar esta práctica generalizada de los empresarios, es la organización sindical. Lo comprueban los trabajadores de empresas donde no hay sindicatos o si existen responden a los empresarios. Su capacidad de negociación salarial es nula.

Pretenden sacarle a los trabajadores lo que no pueden pelearle a los proveedores y a los bancos, y buscan todo tipo de argumentos: “están preocupados por el empleo, por

la productividad, dicen. Lo del empleo se sabe que es una falacia; y que el objetivo del empresario es ganar dinero y no generar empleo, y que si pudieran hacerlo sin contratar trabajadores, lo harían. El empleo es resultado del objetivo principal de ganar dinero. En cuanto a la productividad del trabajador de la construcción mostramos que ésta ha tenido un aumento vertiginoso, lo que no se ha traducido en una mejora proporcional de los salarios, sino que ha beneficiado, las ganancias de los propietarios de las empresas.

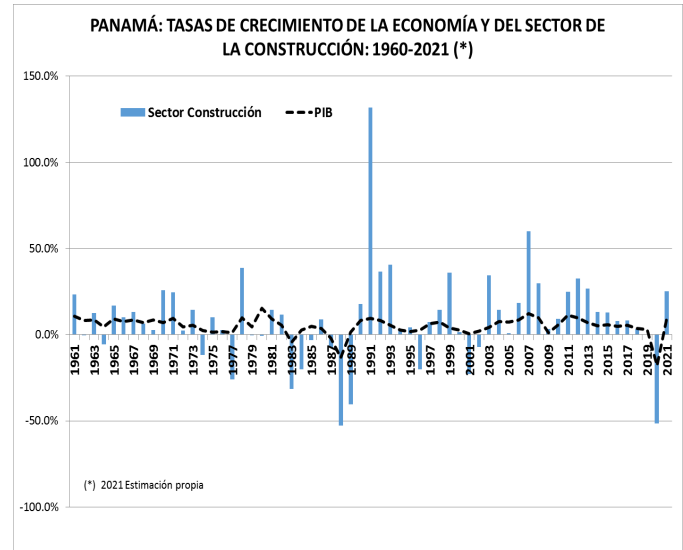
Importancia histórica de la construcción en la economía panameña

El sector de la construcción siempre ha tenido una gran relevancia en el comportamiento económico, tanto en los llamados momentos de bonanzas como también de las crisis, por su fuerte impacto en la economía. De lo que si no hay duda es del aporte de los trabajadores de la construcción como permanentes creadores de riqueza en el país. Este sector de la construcción, vinculado al inmobiliario que es impulsado por las ganancias obtenidas en las actividades vinculadas al comercio importador y a la plataforma transnacional de servicios desarrollada desde el golpe de estado de 1968 (financiero, Zonas Francas - “logística” -, Puertos, Transporte), ha sido históricamente fuerte, expandiéndose algunos al sector bancario, haciendo parte de la elite económica, de los grupos de poder económico que sostienen y quitan gobiernos, siempre que el amo del norte le otorgue el visto bueno.



La gráfica anterior muestra la participación del sector de la construcción en el producto interno bruto del país, el cual mide el comportamiento de la riqueza que se crea anualmente. Durante los años sesenta su participación fue de 5.5%, y se elevó hasta el 8.4% durante los años setenta. La inversión pública, basada en el endeudamiento externo fue lo que impulsó la actividad del sector, además que el aumento del funcionariado público impulsó la construcción

de viviendas. Agotado el proceso de endeudamiento, los años ochenta representaron los ajustes estructurales promovidos por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM), que fueron elementos reforzadores de la crisis política de la década en cuestión. El conjunto de la economía disminuyó, creciendo, en promedio, a una tasa anual de 2.5% durante 1980-1987. Aún así, el sector construcción mantuvo su participación del 3.5% en el PIB total, durante el período 1982-1987, expresando que crecía al mismo ritmo de la economía.

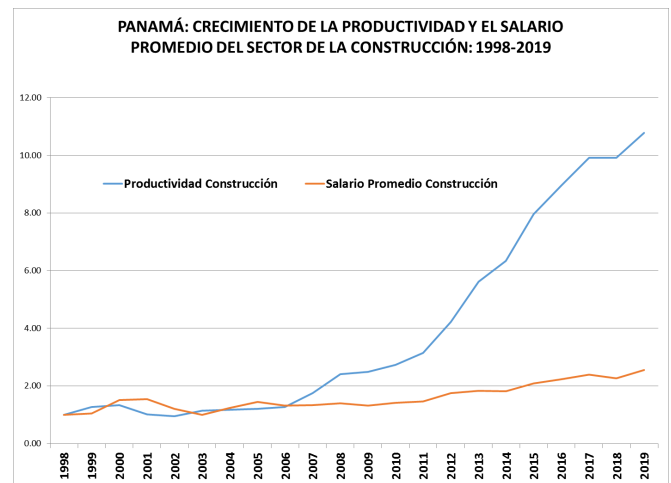
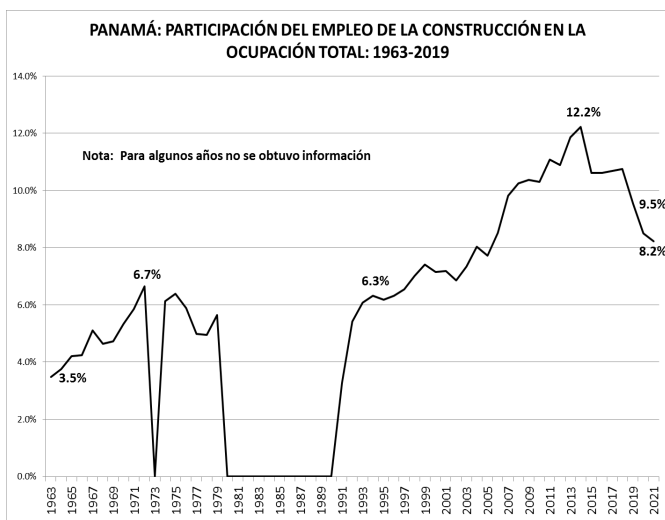


Aquí se muestra en la gráfica el crecimiento de la economía y del sector construcción, observándose que, en general, tiende a crecer a tasas superiores a la de la economía en su conjunto, expresándose como un sector dinámico y que impacta favorablemente la economía nacional. Igualmente, en los períodos de crisis, es el sector que más fuertemente es impactado, y con ello, los trabajadores del sector. Así o evidencian las crisis de 1973-75 vinculada al shock petrolero, 1983-1984, una mezcla de la “crisis de la deuda”, agotamiento de la capacidad de créditos por el capital financiero internacional, y el componente político de reajuste en la Guardia Nacional después de la muerte-asesinato del General Torrijos, el período 1987-1989 de la crisis política previo a la Invasión de Estados Unidos a Panamá, y la más reciente, 2020-2021, vinculada a la Pandemia de la COVID-19. Pero, importante a resaltar es que el sector tiene alta capacidad de recuperación pos crisis, siendo un sector anticíclico, por lo que debíamos esperar una pronta recuperación del sector de la construcción, como ya se observan en las cifras de los últimos dos años y en los pronósticos de crecimiento económico de los organismos internacionales y del propio gobierno.

Esta importancia del sector ha significado también, que sea relevante como generador de empleo. Se muestra en la siguiente gráfica la participación de la ocupación del sector construcción en el total de los ocupados no indígenas. Aun

cuando no se incluyen los datos de todo el período desde 1963, se puede observar su relevancia, aun cuando ha habido un alto crecimiento de la productividad del trabajo, lo cual significa, ahorro de fuerza de trabajo. El pico más alto lo obtuvo en el 2014, previo a que se concluyera la ampliación del Canal de Panamá. Como era de esperarse, terminada la construcción de la obra, la proporción de los trabajadores de la construcción en la ocupación total, tendió a disminuir, hacia niveles de tendencia histórica. Aun en los años de la crisis, la ocupación en la construcción tenía niveles superiores a la década del setenta cuando hubo, proporcionalmente, mayor inversión del sector público con respecto a la inversión privada en el sector.

El modelo neoliberal profundizó un estilo de economía que se desarrolló desde el golpe de estado de 1968, el cual prioriza el mercado externo. En los años setenta, el mercado interno mantuvo cierta importancia, como resultado del aumento del funcionariado público, de ciertas medidas para garantizar una alianza política que posibilitara cierta estabilidad para gobernar por parte de los militares (control de precios, apoyo a asentamientos campesinos, el plan de emergencia, y cierta tolerancia hacia la burguesía industrial). En estas circunstancias, el salario, la capacidad de compra interna, tuvo mayor importancia que desde los años pos invasión. El desmantelamiento de cualquier vestigio de intervención del Estado en la economía se concretó rápidamente, acelerando la concentración del ingreso y la riqueza global, y deteriorando la capacidad adquisitiva de los trabajadores y las condiciones de vida de la mayoría de la población.



La productividad del trabajo en el sector de la construcción y los salarios

La productividad del trabajo del conjunto de la economía aumentó 12 veces durante 1970-2019 mientras que los salarios crecieron lentamente, resultando en una disminución de la participación de los salarios en el PIB de 50% a 25%, en el período. Los aumentos de salarios fueron perdidos por el aumento del costo de la vida. El resultado de la dinámica: *enorme concentración de la riqueza y del ingreso, además de aumentar la desigualdad social del país, colocándonos entre los países de peor distribución de la riqueza del Mundo.* La concentración del ingreso y la riqueza ha sido desde siempre, pero aquí mostramos los datos desde 1970. Pero esto también afecta la capacidad de demanda de bienes que consumen los trabajadores, afectando la economía global. El esquema económico neoliberal, cuya ejecución se aceleró después de la invasión de Estados Unidos a Panamá, ha agravado la desigualdad social y concentrado cada vez más la riqueza en una cierta elite económica, y que, aunque sea de paso hay que decirlo, fue ésta elite, protagonista y cómplice de tal ignominioso acto, hace 30 años, y que hoy día le sigue rindiendo pleitesías a los inquilinos de la Embajada de los Estados Unidos.

En el sector de la construcción, la concentración de la riqueza es todavía más grave, y pese a ello, la CAPAC, con absoluta crueldad, le escamotean a los trabajadores aglutinados en el SUNTRACS, cualquier aumento de salarios; ahora añaden la excusa es la pandemia. No importa cuál sea la condición económica del país, no faltan los argumentos falaces para no reconocerle al trabajador un aumento legítimo, como parte de la riqueza que crean y que enriquece cada vez más a los propietarios de las empresas. Así la han estado haciendo siempre.

La productividad del trabajador de la construcción, entendiéndose, la valoración en el mercado de los bienes que produce dicho trabajador, ha tenido un crecimiento exponencial, y al igual que ha ocurrido a nivel nacional, tampoco se ha traducido en correspondientes mejoras salariales, pese a los avances que ha logrado el SUNTRACS a través de su organización y lucha sindical. Esta productividad aumentó durante 1998-2019 en 13% por año, es decir, en 2019 representaba 5 veces la productividad de 1998, mientras que los salarios promedios apenas crecieron 3.8% por año, representando



2.5 veces, el cual fue succionado el aumento del costo de la vida. (Ver gráfica anterior)

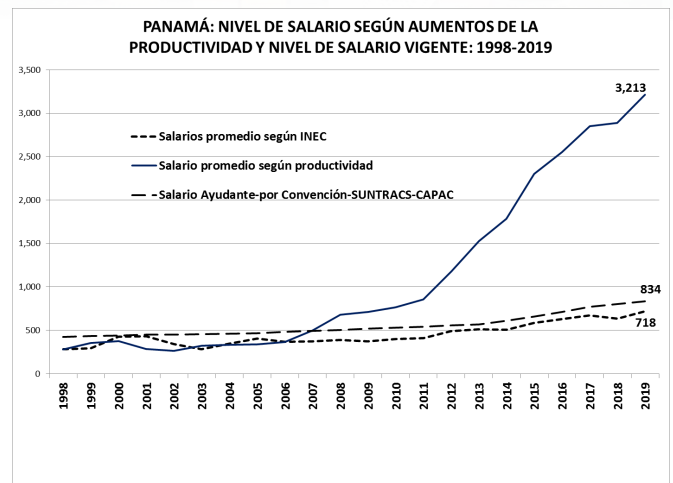
En 1998 los salarios del sector representaban el 56% y en 2019 apenas el 12% del PIB del sector. La concentración de la riqueza ha sido mayor, pese a las mejoras salariales logradas por el Sindicato. En 2019, la riqueza de este sector representaba 29 veces la riqueza de 1998, aumentando su participación en el PIB de 3.5% a 18% en el 2019.

La riqueza que han posibilitado los trabajadores de la construcción a los dueños de las empresas (nacionales y extranjeras), ha sido enorme, no obstante, esta clase empresarial se empeña en negar cualquier aumento de salarios, no importa qué condiciones económicas existen en el país.

Para tener un panorama general, podemos establecer tres salarios promedios para el sector de la construcción. Uno es el que se puede estimar considerando las cuentas nacionales del Instituto de Estadística y Censo (INEC). Otro es en base al salario mínimo legal, establecido para el sector; y el tercero es el establecido por la Convención Colectiva del SUNTRAC con el gremio de la CAPAC. Para 2019, el salario legal promedio para los trabajadores de la construcción era de 673 balboas mensuales (con el “aumento” de 2021 del gobierno de Nito Cortizo, será de 679, un aumento de 6 balboas), según los datos del INEC, el salario promedio era de 718 balboas y, según la Convención, para el ayudante, correspondía a 834 balboas. No obstante, también, en promedio, el trabajador de la construcción trabaja entre 8 y 9 meses al año, según los datos de la CSS, lo que hace que el salario promedio anual sea inferior.

Considerando la productividad del trabajo en el sector, en el 2019 el salario del ayudante habría sido de 3,213 balboas, mensuales, si el salario promedio hubiera aumentado en igual proporción, es decir, casi 4 veces el salario según

Convención y casi 5 veces el salario mínimo legal de los trabajadores de la construcción.



Esto significa que han sido los propietarios de las constructoras los que se han enriquecido debido al aumento de la productividad del trabajador, pero aun se escucha decir que el trabajador de la construcción debe aumentar su productividad para que reclame aumentos de salarios. Son cínicos. Urge cambiar este modelo económico profundizador de la desigualdad social. Confiamos que la lucha de los trabajadores saldrá victoriosa, pese a todas las artimañas que aplicarán, como siempre, el gobierno y los gremios empresariales, que en cada uno de estos momentos, funcionan como un solo cuerpo, en respaldo a los empresarios de la CAPAC (que son ellos mismos), utilizando para ellos mercenarios de los medios de comunicación de su propiedad.

Panamá, 1 de enero de 2022

